

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia  
*Presidente*

### Primera Sala

Ministro Sergio A. Valls Hernández  
*Presidente*  
Ministro José Ramón Cossío Díaz  
Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo  
Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas  
Ministro Juan N. Silva Meza

### Segunda Sala

Ministro José Fernando Franco González Salas  
*Presidente*  
Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano  
Ministro Mariano Azuela Güitrón  
Ministro Genaro David Góngora Pimentel  
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

### Comité de Publicaciones y Promoción Educativa

Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia  
Ministro Mariano Azuela Güitrón  
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos



Sala de Sesiones Públicas de la Primera Sala



Sala de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Sala de Sesiones Públicas de la Segunda Sala

Esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como el origen de las fotografías. Su edición estuvo al cuidado de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

1100263

## Murales de Rafael Cauduro



En *Historia de la justicia en México* (2007-2008), Rafael Cauduro plasmó las limitaciones que ha tenido ésta. Los murales están ejecutados al óleo sobre tela montada en paneles y estructurados en bastidores de metal, engarzados en una estructura metálica anterior. En ellos se exponen escenas de tortura, homicidio, secuestro, violación, cárceles, represión y procesos viciados. Elaborada en una superficie de 280 m<sup>2</sup>, la obra comienza en la planta baja, donde el artista dibujó un *tzompantli* o altar azteca –enclavado en un pequeño muro con una ventana–, en el que los antiguos mexicanos colocaban las cabezas de los sacrificados. En este nivel también se ubican dos murales con temas de crímenes: “Procesos viciados” y “Tortura para declaración”, mientras que en el área superior aparecen tres murales que aluden a otros tantos crímenes del fuero común: “Homicidio”, “Violación” y “Secuestro”.

“Tortura” consta de dos grandes bloques: el de pintura –hecho en tela– y otros bloques de fibra de vidrio, para dar la impresión de un muro roto que devela ese crimen terrible sobre el hueco que queda abierto. Cauduro utilizó la perspectiva para dar a las obras un ambiente de tercera dimensión, empleando paneles que sobresalen de la superficie de los muros y sustentados en estructuras de acero. En “Homicidio”, el cadáver de una mujer descansa en el fondo de un calabozo hecho de tabique, que gracias a la perspectiva utilizada es observado desde la parte superior. A su vez, “Secuestro”, realizado a base de paneles, expone a un hombre encerrado entre muros, mientras el horror del cautiverio lo aniquila ante la mirada de sus victimarios.

El nivel superior presenta los murales “Cárceles”, donde el artista presenta los abusos que se sufren en los centros de readaptación, así como “Represión”, en el cual, auxiliándose de seis ventanas del edificio, se suceden imágenes de represores uniformados.

Hay dos murales más al final de la planta baja y del primer piso, donde se representan a un criminal al acecho, en uno, y a un personaje temible en el otro; ambos fueron creados en vidrio fundido y óleo sobre tela.

Los tres niveles en que se desarrolló el mural remiten al inframundo, la tierra y el cielo, comenzando con el *tzompantli* y concluyendo con los ángeles celestiales que, según Cauduro, “deben actuar cuando las autoridades terrenales fallan en la aplicación de la justicia”.

## Murales de Leopoldo Flores



El mural *La justicia, supremo poder* (2007-2008), del artista plástico mexicano Leopoldo Flores Valdez, es una obra de más de 300 m<sup>2</sup> en la que el artista plástico retrata a la justicia como un personaje permanente en la historia nacional. El mural contribuye a fortalecer la labor cultural realizada por la Suprema Corte de Justicia en beneficio de un público amplio, y de las generaciones que día a día visitan ese recinto para conocer una de las más importantes facetas de la vida como nación.

Flores ha señalado que con la obra busca que el espectador reciba un impacto visual sin conocer el tema, aunque lo intuya por los símbolos. Es un mural en el que plasma los movimientos sociales en México desde la Conquista hasta la actualidad, como una justicia permanente.

El mural se divide en tres partes. En un primer plano, emergen de la oscuridad hombres que son liberados de los lazos que los atan. Se trata del grupo “Los conspiradores de Querétaro”, con Josefa Ortiz de Domínguez e Ignacio Pérez, quienes avisan a Miguel Hidalgo que han sido descubiertos. Asimismo, retrata al Presidente Benito Juárez observando el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía. En vez de fusiles, los integrantes del pelotón portan lanzas: son la urdimbre que conforma la composición del mural y representa la limpieza de la justicia.

En el segundo nivel se representa a la Revolución Mexicana como el acto más puro de la justicia en el país; en él está plasmada una manada de 16 caballos, los mismos de la Conquista, la Independencia y el movimiento social de 1910. Entre el grupo de equinos aparece uno rojo, al igual que el caudillo del Sur Emiliano Zapata, simbolizando a la justicia con ese color.



## Murales de Ismael Ramos



El artista plástico Ismael Ramos, autor de *La búsqueda de la justicia* (2007-2008), centró su obra en el *Altépetl*, definido por él como lugar santo donde reposan los antepasados. El mural manifiesta una reflexión de los mexicanos, quienes viven temerosos por la impunidad, la corrupción, el abuso de poder, la ignorancia, la delincuencia y la inseguridad; el rostro de un pueblo preocupado y lastimado ante un mundo real carente de principios morales, una sociedad que lucha por ejercer los valores humanos y deberes positivos, una búsqueda de compromisos razonables.

El trabajo de Ramos fue realizado *in situ* y dividido en tres niveles. Los paneles representan a hombres, mujeres y niños con diferentes oficios, condiciones sociales y orígenes étnicos que interactúan con diversos símbolos de la justicia. Muestra, en la planta baja y en el segundo piso del edificio, colindantes con las calles de Venustiano Carranza y Erasmo Castellanos Quinto, una cronología del pasado prehispánico, colonial y revolucionario de México, combinado con imágenes y personajes contemporáneos.

En la parte superior, donde yace un hombre muerto, se observa una niña de la época actual tratando de tocar



ese mundo antiguo. En otro espacio destacan las figuras de un varón y una mujer desnudos, que “representan al hombre cósmico”. Junto a esta imagen, una picota y, al lado de ésta, un vigoroso y valiente indígena intentando domar un caballo, imagen que alude a la conquista, pero representando más bien “la incompreensión de dos culturas”. En otras partes del mural, entre las diversas imágenes se aprecian un letrero que reza: “Todos por un México más justo”; un militar sin armas, transeúnte y transporte público; un Juez de la época colonial, palomas, águilas en vuelo, un puesto septembrino de venta de frutas y banderas, una pareja contemporánea y una de campesinos, un ferrocarril como testigo de la Revolución Mexicana y una anciana y un niño que muestran la frase “Ni una más”, en referencia a los feminicidios en Ciudad Juárez.

En el tercer piso, el mural concluye con imágenes que simbolizan la forma en que la justicia lamenta la pérdida de algunos héroes nacionales. En este espacio se advierte la cara de una pequeña que observa cuatro rostros de mujer: una tapándose la boca, otra los ojos y una más los oídos –que representan “el pecado de omisión”–, mientras que la última “enfrenta la realidad”.

## Murales de Luis Nishizawa



Luis Nishizawa, Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1996, elaboró el mural titulado *La justicia* (2007-2008), donde representó a ésta como una “dama en un ámbito de fuego”, planteándola como la aspiración de la sociedad en dinámica lucha histórica por construir una nación con justicia y libertad. La obra ocupa más de 250 m<sup>2</sup>, sobre tres niveles.

Elaborado a lo largo de más de año y medio, el mural hace alegoría en su primera parte al modelo de impartición de justicia en la cultura prehispánica; en el segundo nivel se brinda homenaje a los forjadores de este valor en México y, en la tercera parte, se exhibe sobre la justicia y la libertad.

De la planta baja al primer piso, la primera sección del mural comprende a los caballeros águila y jaguar, relacionados con la justicia impartida por los aztecas, mientras que en el segundo piso hay detalles alusivos a la judicatura en la época colonial y el México independiente; hace referencia a diversos personajes clave dentro de la historia del Poder Judicial de la Federación, como Mariano Otero e Ignacio L. Vallarta. Finalmente, en el tercer piso se muestra a la justicia en forma de mujer, sosteniendo una espada y ubicada en un ámbito de fuego, así como representaciones de la Suprema Corte de Justicia y de la función desarrollada por sus Ministros.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación Murales





## Breve historia del Edificio Sede

El 23 de febrero de 1936 se colocó la primera piedra del edificio de la Suprema Corte de Justicia, que fue construido sobre los terrenos de la Plaza del Volador. La planta del edificio tiene forma rectangular, con superficie total de 7,828.08 m<sup>2</sup>. El proyecto para su construcción fue sometido a concurso, habiendo ganado el que presentó el arquitecto Antonio Muñoz García.

La construcción fue realizada durante el sexenio del General Cárdenas y parte del siguiente, siendo presidente del Alto Tribunal el Ministro Daniel V. Valencia. El 2 de junio de 1941, el General Manuel Ávila Camacho, entonces presidente de los Estados Unidos Mexicanos, inauguró solemnemente la sede de la Suprema Corte de Justicia. El Ministro Salvador Urbina fungió como presidente del Alto Cuerpo Colegiado.

La estructura del edificio es de acero y concreto armado; el recubrimiento exterior e interior, de cantera. Está conformado arquitectónicamente por patios interiores, dos principales y dos secundarios, delimitados los primeros por corredores abiertos, circundados por enormes arcos de medio punto. La circulación horizontal se hace a través de amplios pasillos que en cada planta recorren el edificio de norte a sur y de oriente a poniente; la circu-

lación vertical se desarrolla por medio de escaleras ubicadas en los cuatro ángulos del edificio.

La fachada principal está dividida en secciones horizontales perfectamente definidas. En la parte central destaca la escalera de acceso al edificio, enmarcada por un pórtico con dintel de platabanda sobresaliente y sobre éste un balcón ceremonial protegido con balaustrada que ostenta el Escudo Nacional y la leyenda "Suprema Corte de Justicia".

El acceso al edificio está franqueado por una enorme puerta de bronce pulido cuyo peso es de tres toneladas y media; en ella se advierten cuatro fajas simétricas con figuras en alto relieve que aluden a cuatro etapas trascendentales de la historia de México: La Evangelización durante el siglo XVI; La República Federalista (1824); La Reforma y El México Moderno e Institucional. El estilo artístico de esta puerta, obra del escultor Ernesto Tamariz, corresponde al Art Decó. Balcón y pórtico quedan enmarcados dentro de un gran alifz mudéjar, es decir, un recuadro fabricado conforme al estilo arquitectónico que floreció en España del siglo XIII al XVI.

La fachada secundaria, reformada en 1993, originalmente presentaba en la planta baja una galería de nueve arcos de medio punto. El último nivel de esta fachada no sufrió modificaciones y conserva un balcón ceremonial de menor relevancia que el anteriormente descrito; al centro del balcón aparece fundido en bronce el Escudo Nacional con la leyenda "Tribunales Federales".

Edificio sede



Ignacio L. Vallarta



Vestíbulo de entrada al edificio



Mariano Otero

En el vestíbulo de entrada al edificio se yerguen las estatuas de los insignes juristas jaliscienses Ignacio L. Vallarta, que fungió como presidente del Alto Tribunal de 1877 a 1882, y Mariano Otero, quien logró la inclusión del amparo en el Acta de Reformas de 1847, que restauró la vigencia de la Constitución de 1824, esculpidas por el maestro Tamariz en 1943. A unos pasos de estas estatuas puede admirarse la escultura sedente de Manuel Crescencio Rejón, padre del amparo mexicano, fundida en bronce por el maestro Carlos Bracho en 1952.

La prolongación de la monumental escalera hacia el interior del edificio acentúa la importancia del vestíbulo principal, que da acceso a los salones de audiencia de las Salas y del Pleno.

En el año 2002 fue inaugurada la Galería de Presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este recinto, ubicado en el área que ocupara la biblioteca de este Alto Tribunal, contiene 42 cuadros –40 de ellos pinturas al óleo– de la mayoría de los Ministros que ocuparon la presidencia de la Corte durante el periodo comprendido entre 1825 y 2006.

Dicho espacio, que introduce a sus visitantes al conocimiento de la historia del Máximo Tribunal de nuestro país, se encuentra dividido en dos secciones: la inferior, dedicada a los Ministros Presidentes del siglo XIX, expone un total de 16 imágenes; y la superior, dedicada al siglo XX, muestra 26 retratos.

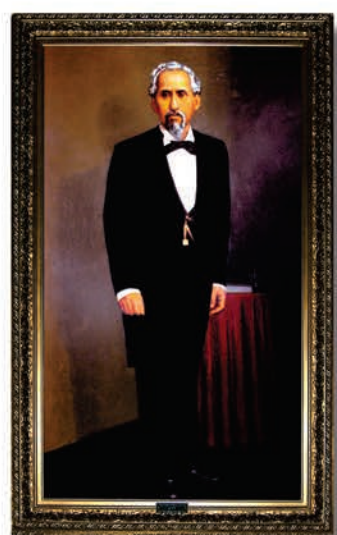
Además de estas imágenes, en la Galería se exhiben ediciones facsimilares de las Constituciones de 1824



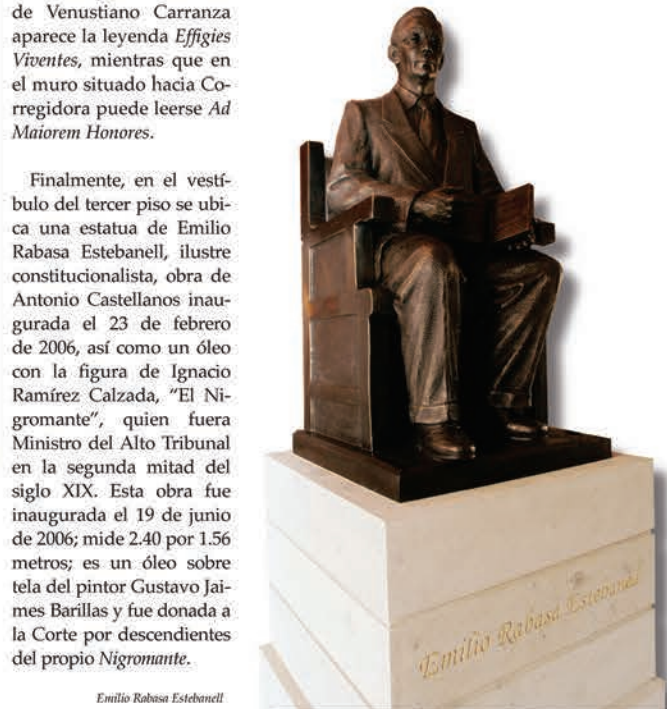
Galería de Presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

y 1857; el acta original, firmada por el licenciado Benito Juárez el 1o. de diciembre de 1857, en la que declaró la instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; una bandera oficial realizada en hilado de oro y plata; una réplica del escritorio utilizado por los Ministros en 1917, así como algunos reconocimientos otorgados a este Alto Tribunal por diversas instituciones y por visitantes distinguidos de la judicatura internacional.

Asimismo, en los pasillos del Alto Tribunal figura la exhibición permanente "Retratos vivos", uno de los más importantes proyectos artísticos de tipo museográfico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La exhibición permite observar los retratos al óleo de los Ministros y Ministras que han integrado la Corte desde sus orígenes, en 1825, hasta nuestros días.



Ignacio Ramírez Calzada "El Nigromante"



Emilio Rabasa Estebanell

Finalmente, en el vestíbulo del tercer piso se ubica una estatua de Emilio Rabasa Estebanell, ilustre constitucionalista, obra de Antonio Castellanos inaugurada el 23 de febrero de 2006, así como un óleo con la figura de Ignacio Ramírez Calzada, "El Nigromante", quien fuera Ministro del Alto Tribunal en la segunda mitad del siglo XIX. Esta obra fue inaugurada el 19 de junio de 2006; mide 2.40 por 1.56 metros; es un óleo sobre tela del pintor Gustavo Jaime Barillas y fue donada a la Corte por descendientes del propio Nigromante.



La exhibición "Retratos vivos" conjuga el arte con la historia del Máximo Tribunal y en él participaron 42 artistas plásticos mexicanos, quienes elaboraron 453 óleos sobre tela. Ahora bien, por lo difícil que fue localizar las imágenes de algunos de los juristas que han ocupado el cargo de Ministro, hasta la fecha se exhibe un total de 372 retratos ordenados cronológicamente.

Como parte de esta muestra pictórica, en julio de 2006 el artista Favíán Vergara realizó dos murales en los pasillos laterales del primer piso del edificio sede, para señalar cómo debe admirarse el conjunto de retratos (empezando en el pasillo de Venustiano Carranza y terminando en el de Corregidora). En el mural que da a la calle de Venustiano Carranza aparece la leyenda *Effigies Videntes*, mientras que en el muro situado hacia Corregidora puede leerse *Ad Maiorem Honores*.

## Murales de José Clemente Orozco

A fines de 1940, el pintor mexicano José Clemente Orozco, previa invitación del General Lázaro Cárdenas, empezó a decorar los muros del vestíbulo principal conocido como Sala de Pasos Perdidos. La obra consta de cuatro lienzos: el localizado al fondo lleva por título *Las riquezas nacionales*.

Las pinturas en los tableros norte y sur, de forma apaisada, se ejecutaron bajo el tema *La justicia* (1941), ambas divididas en dos secciones: "... la justicia metafísica, fulminando a los malvados, y la justicia de los hombres, castigándolos ...".



Las riquezas nacionales



La justicia



El movimiento social del trabajo

En el muro sobre la escalera, Orozco pintó *El movimiento social del trabajo* (1941), vigorosa composición plástica en la que el problema de siempre reaparece: el hombre –en este caso el obrero– sucumbiendo, levantándose, unificándose y trabajando arduamente. Destaca una bandera roja, símbolo de las luchas de los obreros y del ideal, y la mano que empuña un zapapico, que bien puede pertenecer a aquel medio hombre, medio simio, que se levanta en actitud demoledora, en ineludible presencia, para proclamar justicia.



Sobre uno de los muros del primer nivel del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se halla el acceso a la Galería de Presidentes, figura un mural intitulado *La guerra y la paz*, obra que en 1945 –justo al término de la Segunda Guerra Mundial– realizó el pintor y litógrafo estadounidense George Biddle, con el beneplácito del presidente Manuel Ávila Camacho.

Dentro de su pintura mural destacan las obras que elaboró en el edificio del Departamento de Justicia de Washington y en la Suprema Corte de Justicia de México.

*La guerra y la paz* es una composición en la que la fuerza creativa del artista se concentra en los sacrificios de la humanidad, en su lucha por alcanzar la paz.

En esta alegoría, el colorido de la parte central es predominantemente gris y blanco, hay una oscuridad en la tierra y en ella se observan símbolos que representan las luchas fratricidas: fusiles, granadas, cascos, cadáveres, esqueletos esparcidos por el suelo. Parece que todo culmina con la muerte. Las aves de rapiña devoran los cadáveres. De esa

## Murales de George Biddle



oscuridad emergen monstruos, figuras diabólicas que se destruyen entre sí, son las fuerzas del mal; tales son los símbolos que Biddle empleó para dar una imagen de las luchas entre las naciones por lograr la hegemonía. Esta pintura adquiere un sentido universal por el dramatismo con que describe los conflictos bélicos.

En los extremos de la pintura el tema es la paz; como símbolos de ésta se observa, a la izquierda, la representación del Todopoderoso, que de alguna manera protege a una familia de campesinos que recogen la abundante cosecha; hacia la derecha, la figura de un ángel que desciende. También se aprecia la representación de la Sagrada Familia; en medio del campo, José y María arullan al niño Jesús, que ha llegado a la Tierra con la esperanza de paz.

En la parte inferior de este mural, como complemento, a ambos lados de la puerta de entrada a la galería se encuentran unas esculturas trabajadas en bronce negro por Helena Sardeau –esposa de Biddle–, las cuales reflejan la angustia y desesperación de la humanidad ante el peligro de una conflagración.

## Murales de Héctor Cruz García

Esta obra, titulada *Génesis. Nacimiento de una Nación. Orígenes de la creación de la SCJN*, fue realizada en la Suprema Corte de Justicia como parte de los festejos acordados por la Secretaría de Educación Pública, en conmemoración del advenimiento del año 2000 e inicio del Tercer Milenio.

La obra mural está realizada sobre tres espacios aparentes. En el muro lateral derecho, en una composición dinámica, convulsiva, surge la figura del Padre de la Patria con un grito largamente contenido por los siglos de opresión. Se desprende elevándose, encabezando el Movimiento de Independencia y empujando con fuerza el estandarte de la Virgen de Guadalupe. Seres fantasmagóricos son liberados de la esclavitud por don Miguel Hidalgo. Arriba, la Campana de Dolores se mece con la dinámica envolvente de la composición. Abajo, la figura de *El Pipila*, como símbolo del pueblo, incendia y destruye una etapa histórica de represión. Cadenas, grilletes, formas agresivas y muros se desmoronan consumidos por el fuego.

En el muro izquierdo, unas mujeres dolientes simbolizan "el Drama" y "la Injusticia".

En la parte superior del muro central, un águila republicana con alas extendidas que surge de las luchas muestra una actitud protectora, de unidad, que con los símbolos universales de la justicia representa el emblema de la Suprema Corte.

Entre los personajes que presiden este muro se encuentran José María Morelos, Miguel Domínguez, Manuel de la Peña y Peña, Ignacio Ramírez, José María Iglesias, Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio L. Vallarta y Venustiano Carranza, todos ellos Ministros de la Suprema Corte de Justicia.

En la parte inferior izquierda destaca la presencia de la primera Ministra de la Suprema Corte, María Cristina Salmorán de Tamayo, acompañada, de izquierda a derecha, por Hilario Medina, Teófilo Olea y Leyva, Felipe Tena Ramírez, Silvestre Moreno Cora, Salvador Urbina y Gabino Fraga Magaña, Ministros distinguidos de los siglos XIX y XX.

En este muro central se encuentra el Primer Supremo Tribunal de Justicia, creado por la Constitución de Apaztzingán en Ario de Rosales, Michoacán, y en contraste, el edificio actual de la Suprema Corte, con sus puertas abiertas para escuchar las demandas de justicia del pueblo mexicano.

